

expresos

el diario de la vida nacional

• Ecuador • Viernes 21 de abril de 1995 • Año 22 N° 7.906 • 3 secciones • 36 páginas • 700 sucres en Guayaquil

0000012

REPÚBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA DANESA S.A.

1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma del estatuto de la compañía INMOBILIARIA DANESA S.A., se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 8 de febrero de 1995, ante el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil; ha sido aprobada por el señor Subintendente Jurídico de la Intendencia de Compañías de Guayaquil Encargado, abogado Héctor Villagrán Cepeda, mediante Resolución No. 95-2-1-1-002059 el 16 de marzo de 1995 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, con el No. 6.418 el 6 de abril de 1995.

2.- OTORGANTES.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el señor Jorge Vicente Adum Miranda, en su calidad de Gerente de la referida compañía; de estado civil casado, ecuatoriano y domiciliado en esta ciudad de Guayaquil.

3.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/. 8'000.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de S/. 10'000.000,00.

4.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: En numerario el 100%.

5.- REFORMA DEL ESTATUTO: Como consecuencia del aumento de Capital, se reforma el Artículo Cuarto del estatuto social, el mismo que dirá: "ARTICULO CUARTO: El capital es de DIEZ MILLONES DE SUCRES, dividido en diez mil acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una, numeradas del 00001 al 10.000 inclusive".

Guayaquil, abril 17 de 1995

Ab. Miguel Martínez Dávalos

Secretario General de la

Intendencia de Compañías de Guayaquil

kq
abril 21/95